

Didáctica de la Lengua y la Literatura

TEMA 3:
LA EDUCACIÓN LITERARIA

Grado en Educación Primaria
3º curso, Grupo A
Universidad de Almería

1. LA EDUCACIÓN LITERARIA

1.1. ¿Qué es la educación literaria? Revisión de los modelos didácticos en la enseñanza de la literatura

Existen no pocos prejuicios acerca de lo que significa hoy la educación literaria, muchos de ellos motivados, sin duda, por el predominio en la educación española del modelo historicista. Modelo, por cierto, que enseguida explicaremos que no ha de confundirse sin más con la educación literaria, tomada en general, sino que ha de ser considerado como uno más entre cuatro posibles. De entrada, diremos que no ha habido una sola forma de enseñar literatura a lo largo de la historia, por la sencilla razón de que no ha habido siquiera una noción unívoca e inmutable de lo que entendemos por literatura.

A grandes rasgos, y siguiendo a Josefina Prado Aragonés,¹ podemos hablar de cuatro modelos didácticos en la enseñanza de la literatura:

1. *Modelo retórico.* Es el modelo que prima desde finales de la Edad Media hasta bien entrado el siglo XIX. Para este modelo, la literatura es una herramienta puesta al servicio del aprendizaje del *arte del discurso*, en la medida en que se basa en el estudio de los textos clásicos (de la Antigüedad greco-latina fundamentalmente), considerándolos como modelos de *buen decir* y referente moral. En este modelo lo más importante es el aprendizaje de las figuras y las reglas retóricas de tales textos, que siempre serán considerados objeto privilegiado de imitación.
2. *Modelo historicista.* Desde el siglo XIX hasta la década de los setenta del siglo XX, el llamado *modelo historicista* ha sido el protagonista absoluto, sin que se haya resistido a abandonar del todo –incluso en la actualidad– su presencia en los currículos de primaria. Se basa este modelo en el estudio de la historia de la literatura. Y podemos señalarle las siguientes claves: surge históricamente con la idea de construir los diferentes Estados Nacionales y es el causante de

¹ Véase, una vez más, Josefina Prado Aragonés, *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*, 2ª ed., Madrid, La Muralla, 2011, pág. 330 y ss.

que todavía hoy se estudien las diferentes literaturas nacionales, determinadas a su vez por las distintas lenguas nacionales en la escuela; se sustenta sobre el aprendizaje memorístico de tal historia de la literatura, poniendo en primer plano el criterio cronológico (de ahí la extendida idea de empezar a estudiar la literatura desde sus orígenes, en lugar de haciéndola partir de los referentes de los alumnos), a través del cual secuencian sus contenidos; es, por tanto, un modelo basado en el aprendizaje y memorización de contenidos, y por eso en él se estudian los movimientos literarios y características de cada época, así como los autores más representativos con sus datos biográficos, la enumeración de sus obras, los rasgos estilísticos más sobresalientes, la lectura de fragmentos significativos, etc. En suma, todo se organiza y supedita al criterio cronológico.

3. *Modelo textual: el comentario de textos.* Pero en los años setenta del pasado siglo, el modelo historicista entra en crisis. A partir de ahí surge un modelo de tendencia formalista basado fundamentalmente en el comentario de textos y la delimitación de las estructuras textuales (modelo, por cierto, que también llega hasta la actualidad). Mediante este tipo de comentario, se pretende desarrollar las habilidades comprensivas de los lectores. Su claves serían las siguientes: se basa en la búsqueda, identificación y reproducción –esta última a través de la imitación– de los rasgos formales del texto; es un modelo basado en el aprendizaje de estructuras, pues su *praxis* se basa precisamente en eso, en la adquisición de estructuras textuales para expresarse y leer mejor; si bien complementa al modelo historicista, el modelo textual no lo sustituye ni lo supera, pues normalmente los saberes historicistas se aplican y se integran dentro del modelo textual.
4. *Modelo basado en el conocimiento de los textos: la educación literaria.* A partir de la década de los ochenta del siglo XX, con el desarrollo extraordinario de la teoría cognitiva, podemos hablar de este modelo basado en el conocimiento de los textos que pretende convertirse hoy en la educación literaria predominante. Insistamos, en todo caso, en que este cuarto modelo supone la aplicación de la teoría cognitiva al terreno de la educación literaria. Entre sus claves diferenciales citaremos las siguientes: este modelo muestra un gran

interés por el proceso de comprensión y por los mecanismos de construcción del pensamiento (también del pensamiento cultural, dentro del cual quedaría integrada la literatura), mucho más que por la memorización de contenidos o la imitación de textos clásicos; persigue despertar el placer y disfrute de la lectura, pues no se trata ya tanto del estudio de un canon histórico de textos literarios como de poner al alcance del alumno una gama de textos susceptibles de ser disfrutados por los alumnos adaptándose de paso a sus intereses y su nivel; frente a la idea de *enseñanza de la literatura*, este modelo promulga la idea de *formación literaria*, entendiendo por tal la búsqueda de estrategias didácticas para el desarrollo de la *competencia literaria* más allá del mero aprendizaje memorístico de la historia de la literatura.

Claro está que tendremos que decir alguna palabra acerca de qué cosa sea la competencia literaria.

NOTA (para saber más):

En los apuntes de Lengua del temario ya aludimos al gran filólogo Fernando Lázaro Carreter. Pues bien: ¿has hecho alguna vez en tu vida un comentario siguiendo [esta plantilla que aquí enlazamos](#)?

En 1985, en colaboración con Evaristo Correa Calderón, Lázaro Carreter publica *Cómo se comenta un texto literario*, y desde entonces y de manera casi ininterrumpida su modelo se ha seguido aplicando en casi todos los programas educativos españoles referidos a la literatura. Has de saber, sin embargo, que se trata de un modelo que responde al tercer tipo de los arriba mencionados, y que por lo tanto, aun siendo muy útil todavía hoy, no necesariamente tiene por qué ser considerado el único posible.

1.2. Educación literaria y competencia literaria

En el punto anterior ya hemos visto lo que persiguió en el pasado la educación literaria: a veces, el desarrollo del *buen decir* (modelo retórico); otras, el conocimiento del patrimonio literario ordenado de manera cronológica (modelo historicista); y otras, por último, la adquisición de estructuras textuales a través del estudio de los rasgos formales de los textos literarios (modelo textual: comentario de textos). Hoy día, sin embargo, la

educación literaria persigue la formación de lectores competentes. Ahora bien, ¿qué entendemos por *competencia literaria*?²

La competencia literaria está conformada por una serie de saberes que se interrelacionan los unos con los otros, entre los que podemos mencionar:

- a) *Conocimientos textuales y discursivos*. Son los que quedan dentro de las competencias lingüísticas y comunicativas (elementos textuales, modos de enunciación del discurso, etc.).
- b) *Saberes lingüísticos*. Son los necesarios para saber interpretar el código lingüístico en el que nos llegan los textos literarios.
- c) *Saberes pragmáticos*. Pero también los textos literarios son producidos dentro de una determinada situación comunicativa. Por ejemplo, la enunciación de una poema pensada para leer en la intimidad del hogar puede no tener nada que ver con la enunciación de un relato oral interpretado por un cuentacuentos.
- d) *Saberes metatextuales*. A través de ellos estudiamos las convenciones comunes de los textos, que suelen estar determinadas por la tipología a la que pertenecen: por ejemplo, un texto poético no tiene las mismas convenciones que un texto novelístico, etc. Dentro de estos saberes estudiamos, pues, las peculiaridades de las diferentes tipologías textuales.

Asimismo, y frente a la enseñanza tradicional de la literatura, basada en la memorización de una serie de contenidos de la historia literaria, la competencia literaria persigue los siguientes objetivos:

- a) *Adquisición de hábitos de lectura y capacidades de análisis de los textos*. La competencia literaria, frente a la memorización de los listados de obras y autores, persigue poner en primer plano la lectura activa. Es a través de ella como se pretende alcanzar la serie de habilidades necesarias para el análisis de los textos.
- b) *Desarrollo de la competencia lectora*. En relación con lo anterior, más que formar buenos –y prematuros– historiadores de la literatura, se trata ahora de formar lectores capacitados y competentes.
- c) *Conocimiento de las obras y de los autores más significativos de la historia de la literatura*. El desarrollo de la competencia literaria, por tanto, no desdeña el modelo

² Una vez más, podemos encontrar ampliado este aspecto en el libro de Josefina Prado Aragonés.

historicista, sino que lo considera una parte más de la educación literaria en lugar de concebirlo como protagonista absoluto.

- d) *Estímulo de la escritura de intención literaria*. Y aquí una de los propósitos más interesantes: la lectura es también un acto creativo; la educación literaria, desde esta perspectiva, no renuncia ni mucho menos al potencia educativo de la literatura.

NOTA (para saber más):

A propósito de esto último, y sólo para muy curiosos y amantes rendidos de la literatura, en su libro *Ficciones*, el escritor argentino Jorge Luis Borges tienen un cuento titulado «Pierre Menard, autor del *Quijote*». El argumento gira en torno a un poeta simbolista francés del siglo XIX, Pierre Menard, que se propone escribir palabra por palabra el *Quijote*, pero según nos deja entrever Borges no se trataría sin más de una reproducción del libro de Cervantes, sino de uno nuevo escrito por Pierre Menard.

La idea es compleja, pero tiene posibilidades dentro de lo que hoy se considera educación literaria: con esta historia nos cuenta Borges que en realidad el potencial creativo no está en las palabras en sí mismas (las de Pierre Menard son una por una las mismas que las de Cervantes), sino en la lectura que hacemos de ellas (lo que significan esas palabras en la época de Pierre Menard puede ser muy distinto de lo que significaban en la época de Cervantes, porque es la lectura lo que les da sentido).

El cuento, por cierto, puedes leerlo *on-line* [aquí](#).

Nota final: esta parte del Tema 3 se corresponde con las presentaciones *Modelos didácticos en la enseñanza de la literatura* y *Educación literaria y competencia literaria*, disponibles tanto en la página web de la asignatura como en la WebCT.